

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****30246** *CENTRAL HOUSE, S.A.*

Reducción de capital por amortización de acciones propias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el día 22 de junio de 2010, la Junta General Universal de accionistas de la sociedad, acordó por unanimidad, la reducción del capital de la sociedad en la cantidad de 60.101,21 euros mediante la amortización y extinción de mil (1.000) acciones propias de la compañía, números 1.001 a 2.000, de valor nominal 60,10121 euros cada una de ellas y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo, Hilario Fernández Marqués.

ID: A100073037-1